

IES MARIANO BAQUERO GOYANES			Curso Escolar: 2024/25		
Programación					
Materia: EFI1BA - Educación Física		Curso: 1º	ETAPA: Bachibac: Humanidades y Ciencias Sociales		
Plan General Anual					
UNIDAD UF1: Calentamiento. Planificación y entrenamiento deportivo y deportes de invasión: balonmano			Fecha inicio prev.: 15/09/2024	Fecha fin prev.: 12/12/2024	Sesiones prev.: 23
Saberes básicos					
A - Vida activa y saludable.					
0.1 - Salud física: programa personal de actividad física (atendiendo a frecuencia, volumen, intensidad y tipo de actividad). Autoevaluación de las capacidades físicas y coordinativas (como requisito previo a la planificación): técnicas, estrategias y herramientas de medida. Identificación de objetivos (motrices, saludables, de actividad o similares) a alcanzar con un programa de actividad física personal. Evaluación del logro de los objetivos del programa y reorientación de actividades a partir de los resultados. Profesiones vinculadas a la actividad física y la salud. Dietas equilibradas y/o saludables según las características físicas y personales. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física. Técnicas básicas de descarga postural y relajación. Musculatura del tronco (zona media o lumbo-pélvica) para entrenamiento de la fuerza. Identificación de problemas posturales básicos y planificación preventiva de la salud postural en actividades específicas.					
0.2 - Salud social: prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva. Prácticas de actividad física con efectos positivos sobre la salud personal y colectiva: la práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual. Hábitos sociales y sus efectos en la condición física y la salud. Ventajas e inconvenientes del deporte profesional. Historias de vida de deportistas profesionales.					
0.3 - Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.					
B - Organización y gestión de la actividad física.					
0.1 - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).					
0.2 - Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.					
0.3 - Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).					
0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.					

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.				
0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico- deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.				
0.3 - Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza, resistencia y flexibilidad. Sistemas de entrenamiento.				
D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.				
0.4 - Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.				
0.5 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBIfóbicas).				
F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.				
0.4 - Previsión de riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo. Factores y elementos de riesgo durante la realización de actividades que requieren atención o esfuerzo (cansancio, duración de la prueba o similares). Materiales y equipamientos: uso según las especificaciones técnicas de los mismos.				
0.5 - Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios, etc.				
0.6 - Cuidado y mejora del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en el medio natural y urbano.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	#.1.1. Planificar, elaborar y poner en práctica de manera autónoma un programa personal de actividad física dirigido a la mejora o al mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, según las necesidades e intereses individuales y respetando la propia realidad e identidad corporal, evaluando los resultados obtenidos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 25% • Exposiciones: 75% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 50% • Listas de control: 50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 50% • Listas de control: 50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 50% • Listas de control: 50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 50% • Listas de control: 50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CD • CE • CPSAA • STEM

2.Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CE • CPSAA
	#.2.2.Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CE • CPSAA
	#.2.3.Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CE • CPSAA
3.Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.	#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CC • CCL • CPSAA

4.Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.	#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CC • CCEC • CPSAA • STEM
UNIDAD UF2: Deportes con material autoconstruido, clases dirigidas II y deportes inclusivos		Fecha inicio prev.: 15/12/2024	Fecha fin prev.: 29/03/2025	Sesiones prev.: 21
Saberes básicos				
A - Vida activa y saludable.				
0.3 - Salud mental: técnicas de respiración, visualización y relajación para liberar estrés y enfocar situaciones que requieren gran carga cognitiva. Trastornos vinculados con la imagen corporal: vigorexia, anorexia, bulimia y otros. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en publicidad y medios de comunicación.				
B - Organización y gestión de la actividad física.				
0.1 - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).				
0.2 - Selección responsable y sostenible del material deportivo. Análisis crítico de estrategias publicitarias.				
0.3 - Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).				
0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.				
C - Resolución de problemas en situaciones motrices.				
0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico- deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.				
0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales, así como reajuste de la propia intervención para resolverla adecuadamente respecto a sí mismo, a los participantes y al espacio en el que se desenvuelve la práctica.				
0.4 - Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.				

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.2 - Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.

0.4 - Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.

0.5 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBIfóbicas).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias
1. Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	#.1.2. Incorporar de forma autónoma, y según sus preferencias personales, los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural y relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, reflexionando sobre su relación con posibles estudios posteriores o futuros desempeños profesionales.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 50% • Listas de control: 50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.3. Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 50% • Listas de control: 50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.4. Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 50% • Listas de control: 50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.5. Emplear de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 50% • Listas de control: 50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CD • CE • CPSAA • STEM

2.Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CE • CPSAA
	#.2.2.Solucionar de forma autónoma situaciones de oposición, colaboración o colaboración-oposición en contextos deportivos o recreativos con fluidez, precisión y control, aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación y adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CE • CPSAA
	#.2.3.Identificar, analizar y comprender los factores clave que condicionan la intervención de los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad en la realización de gestos técnicos o situaciones motrices variadas, identificando errores comunes y proponiendo soluciones a los mismos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CE • CPSAA
3.Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.	#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CC • CCL • CPSAA

4.Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.	#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CC • CCEC • CPSAA • STEM
	#.4.2.Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.	Eval. Ordinaria: • Dramatizaciones:100% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CC • CCEC • CPSAA • STEM

UNIDAD UF3: Actividades en la naturaleza. Expresión corporal: dramatización y performance y primeros auxilios	Fecha inicio prev.: 09/04/2025	Fecha fin prev.: 14/06/2025	Sesiones prev.: 20
--	---------------------------------------	------------------------------------	---------------------------

Saberes básicos
B - Organización y gestión de la actividad física.
0.1 - Gestión de las medidas relacionadas con la planificación de la actividad física y deportiva (tipo de deporte, material necesario, objetivos de la preparación, actividades y similares).
0.3 - Autogestión de proyectos personales de carácter motor a todos los niveles (social, motivacional, organizativo o similar).
0.4 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Ejercicios compensatorios de la musculatura según la actividad física. Gestión del riesgo propio y del de los demás: planificación de factores de riesgo en actividades físicas. Medidas colectivas de seguridad.
0.5 - Actuaciones críticas ante accidentes. Conducta PAS: proteger, avisar, socorrer. Desplazamientos y transporte de accidentados. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares). Contenido básico de kit de asistencia (botiquín).
0.6 - Protocolos ante alertas escolares.
C - Resolución de problemas en situaciones motrices.
0.1 - Toma de decisiones: resolución de situaciones motrices variadas ajustando eficientemente los componentes de la motricidad en actividades individuales. Análisis colectivo de resultados y reajuste de actuaciones para conseguir el éxito en actividades cooperativas. Acciones que provocan situaciones de ventaja con respecto al adversario en las actividades de oposición. Oportunidad, pertinencia y riesgo de las acciones en las actividades físico- deportivas de contacto a partir del análisis de los puntos fuertes y débiles del rival. Desempeño de roles variados en procedimientos o sistemas tácticos puestos en práctica para conseguir los objetivos del equipo.
0.4 - Perfeccionamiento de las habilidades específicas de los deportes o actividades físicas que respondan a sus intereses.
0.5 - Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con la resolución más eficiente de acuerdo a los recursos disponibles.

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.				
0.2 - Habilidades sociales: estrategias de integración de otras personas en las actividades de grupo.				
0.4 - Desempeño de roles y funciones relacionados con el deporte: arbitraje, entrenador, participante, espectador y otros.				
0.5 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por razón de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, sexistas y LGTBIfóbicas).				
E - Manifestaciones de la cultura motriz.				
0.2 - Técnicas específicas de expresión corporal.				
0.3 - Práctica de actividades rítmico-musicales con intencionalidad estética o artístico- expresiva.				
0.4 - Ejemplos de buenas prácticas profesionales en el deporte.				
0.6 - Deporte, política y economía: análisis crítico de su influencia en la sociedad. Mercado, consumismo y deporte. Ámbito profesional-laboral: profesiones que rodean al deporte.				
F - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.				
0.2 - Análisis de las posibilidades del entorno natural y urbano para la práctica de actividad física: equipamientos, usos y necesidades.				
0.5 - Uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física. Promoción y usos creativos del entorno desde la motricidad. El trabajo físico como contribución a la sostenibilidad: actividades agroecológicas, manejo de herramientas, tareas de reparación, creación y mantenimiento de espacios, etc.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de evaluación	Competencias

1.Interiorizar el desarrollo de un estilo de vida activo y saludable, planificando responsable y conscientemente su actividad física a partir de la autoevaluación personal en base a parámetros científicos y evaluables, para satisfacer sus demandas de ocio activo y de bienestar personal, así como conocer posibles salidas profesionales asociadas a la actividad física.	#.1.3.Conocer y aplicar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la actividad física, así como para la aplicación de primeros auxilios ante situaciones de emergencia o accidente, identificando las posibles transferencias que estos conocimientos tienen al ámbito profesional y ocupacional.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.4.Actuar de forma crítica, comprometida y responsable ante los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, aplicando con autonomía e independencia criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad a la información recibida.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CD • CE • CPSAA • STEM
	#.1.5.Employar de manera autónoma aplicaciones y dispositivos digitales relacionados con la gestión de la actividad física, respetando la privacidad y las medidas básicas de seguridad vinculadas a la difusión pública de datos personales.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CD • CE • CPSAA • STEM
2.Adaptar autónomamente las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas así como las habilidades y destrezas motrices específicas de algunas modalidades practicadas a diferentes situaciones con distintos niveles de dificultad, aplicando eficientemente procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna de las mismas para resolver situaciones motrices vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, gestionando autónomamente cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso de forma eficiente, creativa y ajustada a los objetivos que se pretendan alcanzar.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CE • CPSAA

3.Difundir y promover nuevas prácticas motrices, compartiendo espacios de actividad físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto hacia los participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica y proactiva ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir autónomamente al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa, fomentando la detección precoz y el conocimiento de las estrategias para abordar cualquier forma de discriminación o violencia.	#.3.1.Organizar y practicar diversas actividades motrices, valorando su potencial como posible salida profesional y analizando sus beneficios desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la autosuperación y las posibilidades de interacción social, adoptando actitudes de interés, esfuerzo, liderazgo y empatía al asumir y desempeñar distintos roles relacionados con ellas.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.2.Cooperar o colaborar mostrando iniciativa durante el desarrollo de proyectos y producciones motrices, solventando de forma coordinada cualquier imprevisto o situación que pueda ir surgiendo a lo largo del proceso.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CC • CCL • CPSAA
	#.3.3.Establecer mecanismos de relación y entendimiento con el resto de participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía, haciendo uso efectivo de habilidades sociales de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnico, socio-económica o de competencia motriz, y posicionándose activa, reflexiva y críticamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, así como conocer las estrategias para la prevención, la detección precoz y el abordaje de las mismas.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CC • CCL • CPSAA
4.Analizar críticamente e investigar acerca de las prácticas y manifestaciones culturales vinculadas con la motricidad según su origen y su evolución desde la perspectiva de género y desde los intereses económicos, políticos y sociales que hayan condicionado su desarrollo, practicándolas y fomentando su conservación para ser capaz de defender desde una postura ética y contextualizada los valores que transmiten.	#.4.1.Comprender y contextualizar la influencia cultural y social de las manifestaciones motrices más relevantes en el panorama actual, analizando sus orígenes y su evolución hasta la actualidad y rechazando aquellos componentes que no se ajusten a los valores de una sociedad abierta, inclusiva, diversa e igualitaria.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:50% • Listas de control:50% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CC • CCEC • CPSAA • STEM
	#.4.2.Crear y representar composiciones corporales individuales o colectivas, con y sin base musical, aplicando con precisión, idoneidad y coordinación escénica las técnicas expresivas más apropiadas a cada composición para representarlas ante sus compañeros u otros miembros de la comunidad.	Eval. Ordinaria: • Dramatizaciones:100% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CC • CCEC • CPSAA • STEM
5.Implementar un estilo de vida sostenible y comprometido con la conservación y mejora del entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y asumiendo responsabilidades en la seguridad de las prácticas, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.	#.5.1.Promover y participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, interactuando con el entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, reduciendo al máximo su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación:25% • Exposiciones:75% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CC • CE • CPSAA • STEM
	#.5.2.Practicar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas para prever y controlar los riesgos intrínsecos a la propia actividad derivados de la utilización de los equipamientos, el entorno o la propia actuación de los participantes.	Eval. Ordinaria: • Exposiciones:100% Eval. Extraordinaria:	0,667	• CC • CE • CPSAA • STEM
Revisión de la Programación				
Otros elementos de la programación				

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

1.- Partir de los conocimientos previos del alumno. 2.- Proporcionar oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos. 3.- Es importante propiciar en las actividades la reflexión personal de lo realizado. 4.- Garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. 5.- Desarrollo de habilidades y estrategias de planificación y regulación de la propia actividad de aprendizaje, es decir, aquellas relacionadas con el aprender a aprender. 6.- Los contenidos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones. 7.- Ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado. 8.- Concedemos gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente y del Departamento. 9.- La información de la evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. 10.- Es necesario que el alumno/a participe en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación.	Se tendrá en cuenta lo siguiente: ¿ Tratamiento global que debe buscar la integración del mayor número de aspectos posibles recogidos dentro de los diferentes núcleos de contenidos. ¿ - Relacionar conocimientos, procedimientos y actitudes. ¿ - Desarrollo de las capacidades motrices junto al de otras capacidades. ¿ - El desarrollo de habilidades y destrezas ha de partir de aquellas consideradas como básicas y atender al logro de las habilidades específicas, mediante la transferencia de aspectos cuantitativos. ¿ - Planificar actividades variadas que puedan practicarse en el entorno, favoreciéndose la práctica de la actividad física en momentos de ocio y recreación. ¿ - El tiempo de actuación de cada alumna o alumno debe adecuarse a la tarea que se realiza y a su duración, intercalando períodos de trabajo y descanso. ¿ - Determinar períodos			
---	--	--	--	--

relacionados con la iniciación o calentamiento, como elementos preparatorios, y otros destinados a la relajación o vuelta a la calma. ¿ Antes y después de la actividad física deben favorecerse hábitos como el aseo corporal, cambio de vestuario, alimentación adecuada, calentamiento, prevención ante la fatiga y relajación. Todo lo anterior se concretará incluyendo en las unidades didácticas diferentes tipos de actividades, que serán: -. De detección de conocimientos y capacidades previas: se realizarán siempre al inicio de cada unidad didáctica, pudiendo plantearse de forma más rápida al inicio de todas o algunas de las sesiones posteriores. Se podrá realizar mediante pruebas escritas, pruebas individuales sobre habilidades o capacidades, o realizar en gran grupo mediante preguntas abiertas o personales, realizadas por el profesor, sobre los contenidos que se incluyen en la unidad didáctica. -.

De motivación: Igualmente al comienzo de cada unidad didáctica, y en menor medida al inicio de cada sesión, se realizarán actividades de motivación. En gran grupo el profesor destacará la importancia de los contenidos a tratar, sus relaciones y consecuencias con la realidad conocidas por los alumnos, etc. -. De desarrollo de contenidos: son las que más tiempo ocuparán en las unidades didácticas y a través de ellas los alumnos irán aprendiendo los contenidos incluidos en cada unidad didáctica, habiendo por parte del profesor y por parte de los alumnos. -. De evaluación: algunas de las actividades de las unidades didácticas se programarán con la finalidad de evaluar los aprendizajes de los alumnos. Serán actividades que utilicen los procedimientos e instrumentos que se detallan en el apartado de evaluación de esta Programación Didáctica.

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Modificaciones de espacios, normas, agrupamientos, materiales Cambios en la metodología Trabajo en función del nivel de partida Adaptación individual de la intensidad Práctica de situaciones reales dependiendo del nivel y las necesidades del grupo Diversificación de actividades Gradación de criterios de evaluación Priorización de contenidos Adaptación de objetivos, etc. Siempre que sea posible evitaremos la modificación de objetivos, ya que la mayoría de las veces se puede llegar a conseguir éstos cambiando otras variables, principalmente la metodología. En ocasiones es necesario diseñar actividades de refuerzo y ampliación. El alumnado con problemas motrices, total o parcialmente, que no puedan hacer la práctica que corresponda en un momento determinado, tienen que acudir a clase y, si es necesario deberán colaborar con la clase en los momentos que se precisen ayudas para la utilización del material, anotaciones, gestión de la clase, etc.	ORIENTACIONES A DOCENTES DE ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO: Adaptaciones en metodología - Sentarse en la parte de delante en la clase, de tal manera que haya menos estímulos distractores y pueda estar más atento y centrado. También puede ser una opción en un lateral del aula. - Mensajes en positivo. Cualquier corrección debe realizarse con mucho tacto, con las explicaciones oportunas y siempre poniendo en valor lo que se ha hecho bien. - Realiza una interpretación literal. Cuidar el uso del lenguaje; ironías y dobles sentidos, puede no entenderlos. Utilizar con cautela las palabras nunca y siempre. Acotar tiempos. - Menos deberes, con una selección adecuada de los mismos, de tal manera que representen los contenidos, pero no sean excesivos en cantidad para el alumno, teniendo en cuenta que es más lento y se				
--	---	--	--	--	--

cansa antes
realizándolos. No
copiar enunciados
de preguntas. - No
corregir en exceso
la grafía. Dar
tiempo extra para
copiar de la pizarra.
- Utilizar mucho el
canal visual en el
proceso de
enseñanza y
aprendizaje
(imágenes, fotos,
gestos, power-
point, esquemas,
calendarios, etc.). -
Planificar el apoyo
y la ayuda puntual
de un compañero o
compañeros como
co-tutor, tanto
dentro de clase
como en el recreo,
periodos entre
clases y momentos
de entrada y salida
al centro. -Acordad
el uso de la agenda
y asegurarnos que
sabe utilizarla
eficazmente. Que
apunte deberes,
trabajos,
exámenes, etc. -
Ayudarle a
diferenciar los
aspectos más
relevantes de los
secundarios de los
contenidos
académicos, y a
hacer resúmenes y
esquemas. -
Ofrecer una rutina
diaria constante.
Procurar
anticiparse a las
novedades y
cambios de rutina. -
Las instrucciones
de lo que debe
hacer (de cualquier
actividad y en
cualquier contexto)

deben ser claras, literales y concretas (asegurarse de que las ha entendido). Darle directrices muy explícitas en cuanto a cómo realizar actividades, tareas y trabajos - Las explicaciones en clase se comprenderán mejor si se resalta lo importante y se apoya la explicación con esquemas (apoyo visual). - Fragmentar cada tarea en diferentes pasos y señalarle las palabras claves de los enunciados, asegurándonos que los ha entendido. - Posibilidad de realización de esquemas o mapas conceptuales para presentar trabajos en lugar de exposiciones largas por escrito. Adaptaciones en la evaluación - Dar a conocer las fechas de las pruebas de evaluación al alumno y las familias con, al menos, una semana de antelación. - Evitar la ambigüedad en las preguntas del examen, intentar que las preguntas sean lo más concretas posibles. Las preguntas de relación les suelen resultar más complicadas. - Para la realización de preguntas largas,

se puede concretar los aspectos particulares de las cuestiones a tratar en el desarrollo de esas preguntas largas, a fin de que sirva de recordatorio y no deje sin desarrollar algún contenido del ejercicio. - En las pruebas escritas, puede ser aconsejable acercarse a su mesa 5 o 10 minutos después de haber comenzado el examen, y preguntarle si tiene alguna duda que le podamos aclarar y animarle a preguntarnos si no entiende algún aspecto a lo largo del examen. - Si es necesario, sobre todo en algún Área, realización de exámenes adaptados (más cortos), pero que representen de manera adecuada los contenidos académicos que se quieren evaluar. - Ayudarle a continuar el examen si no sabe alguna pregunta, diciéndole que la deje sin hacer y haga la siguiente pregunta. También es posible proporcionar un tiempo extra. - Combinar el tipo de evaluación escrita y oral, formular preguntas cortas o

tipo test. - Buscar alternativas a la realización de pruebas globales de modo que no incluyan los contenidos ya evaluados y calificados.

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

Mediante los agrupamientos se debe favorecer, según se pretenda en cada caso, el trabajo individual, la interacción entre alumnos y el trabajo cooperativo. Por ello se preverá: ¿ Trabajo individual destinado al aprendizaje de las informaciones, a la práctica de los procedimientos y a la reflexión sobre las actitudes. ¿ Trabajo en parejas para el desarrollo de habilidades y capacidades con ayuda mutua entre iguales. ¿ Trabajo en pequeños grupos, que utilizaremos para la práctica de juegos y deportes y para la realización de sencillos trabajos de investigación y de producción creativa. ¿ Para la formación de grupos es aconsejable manejar criterios de homogeneidad y heterogeneidad. La utilización de uno u otro criterio debe estar orientada a favorecer la interacción y la comunicación. ¿ En general, el criterio de heterogeneidad será el más indicado para los agrupamientos porque facilita la interacción y la integración de los alumnos con diferentes necesidades educativas.

Se definen como materiales didácticos las diferentes herramientas que utilizan los profesores y los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza ¿aprendizaje. En Educación Física los recursos ocupan un papel importantísimo dado el carácter procedimental del área. La práctica de la Educación Física se apoya en el uso de diferentes materiales, que deben poseer un carácter multifuncional, no ser peligrosos, sin que por ello deban ser sofisticados: pelotas de diferentes texturas, tamaños y colores, balones, aros, picas, bancos suecos, combas, cuerdas, banderines, instrumentos musicales diversos, etc. son elementos que favorecen notablemente la práctica de la Educación Física. Existen unos criterios generales básicos de selección, que no deben ser discriminatorios, que permitan un uso comunitario, no degraden al medio ambiente e incluyan normas de seguridad. Además, se deben adecuar al alumnado y a la función que se les atribuye. Otros recursos de carácter general para seleccionar los recursos didácticos son: la utilidad, que sean de fácil acceso para los alumnos, que sean polivalentes, que sean diversos y variados en cuanto a forma y contenido, que sean adecuados a los intereses y las características del alumnado, elaborados según criterios pedagógicos adecuados, se procurará seleccionar materiales y recursos que sean actuales y novedosos y que tengan atención a los distintos ritmos de aprendizaje. La utilización de los recursos se ajustará a que no sustituyan al profesor, que no sustituyan las experiencias directas, que generen actividad, que estén ordenados y organizados y no se debe utilizar el recurso único. Los recursos que se utilizarán en el desarrollo de las unidades didácticas serán recursos impresos, como libros o fichas; recursos audiovisuales: vídeo, retroproyector ...; recursos materiales: pelotas, balones, aros, picas...; recursos informáticos: equipos informáticos, cañón, escáner, software específico y web, dispositivos móviles para el uso de la música para las actividades de expresión corporal; y el entorno como recurso: parques, parques naturales, otras instalaciones ¿ En cuanto a los agrupamientos o la formación de grupos, el profesor debe inducir con argumentos sólidos hacia tipos convenientes de agrupamientos en base a los objetivos, contenidos y recursos que intervienen en cada momento. El uso del espacio y su estructuración no debe responder a esquemas rígidos. El espacio y recursos deben organizarse en la búsqueda de mayor aprovechamiento, para así ofrecer niveles de práctica masivos, preferentemente alternativos y ofrecer variables de ejecución de tareas, siendo los espacios educativos en Educación Física las instalaciones deportivas y lúdicas del centro, las aulas habituales de los alumnos, las instalaciones de uso común del centro y los espacios del entorno, y mucho más si tenemos en cuenta la precariedad de espacios y de instalaciones con los que cuenta este centro, con la no disponibilidad de gimnasia como aspecto más reseñable, aunque no el único. . Por razones de seguridad y seguimiento de las actividades, en todo momento se procurará que, en la disposición de los alumnos en los espacios, el profesor pueda controlar la actividad de todos ellos. ORGANIZACIÓN TEMPORAL El tiempo destinado a la Educación Física debe programarse cuidadosamente. Su distribución debe partir de cortas y frecuentes sesiones en los primeros niveles, e ir aumentando progresivamente, intercalando períodos de trabajo y descanso proporcionados. Así habrá que determinar períodos relacionados con la iniciación o calentamiento, como elementos preparatorios, y otros destinados a la relajación o vuelta a la calma. La práctica de la Educación Física no se reduce solamente a momentos considerados escolares, sino que se preverán tiempos para el desarrollo de hábitos como el aseo corporal, cambio de vestuario, alimentación adecuada, calentamiento, prevención ante la fatiga, etc.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
CARRERA DE ORIENTACIÓN EN LA MONTAÑA CARRERA SOLIDARIA SAVE THE CHILDREN .- RUTA CICLOTURISTA POR LA VÍA VERDE DE CARAVAZA. PERFORMANCE EN EL RECREO		✓	✓	DEPT. DE E.F.	En la carrera de orientación en la montaña se pretende trasladar al alumnado todos los conocimientos transmitidos en el instituto y que los pongan en práctica en el medio natural CARRERA POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, en favor de la ONG ¿SAVE THE CHILDREN¿, donde se organizará una carrera a pie por las instalaciones del instituto para 1º, 2º, 3º, 4º ESO, 1º y 2º de bachillerato. A su vez se realizará una colecta en favor de los niños más necesitados por parte de todos los participantes que será enviada a dicha ONG. .- RUTA CICLOTURISTA POR LA VÍA VERDE DE CARAVAZA. Hacer una ruta en bicicleta y hacer una convivencia en Caravaca. - ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Dentro de las actividades complementarias se van a enmarcar los talleres y campeonatos para las jornadas culturales, ofertadas para todos los cursos y grupos del instituto, realizándose competiciones por cursos de deportes colectivos e individuales. La duración de estos campeonatos podrá variar según el número de equipos participantes - Realización de una performance por parte del alumnado de 1º bachillerato en el recreo, con creaciones propias a finales de la 3ª evaluación.

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.				

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

1.- Buscaremos tener una idea clara de que el alumno va asimilando los conceptos impartidos en las diferentes situaciones de aprendizaje mediante: a.- Preguntas orales efectuadas diariamente por el profesor al inicio de la sesión y en referencia a lo explicado o realizado la sesión anterior. b.- Puestas en común al finalizar las sesiones. c.- Elaboración de trabajos escritos. redacciones, murales, etc. d.- Fichas del alumno: Realización de los ejercicios para la asimilación de los aspectos dados en clase. 2.- Asimilación de los contenidos impartidos mediante: a.- Asimilación de las diferentes habilidades trabajadas en el plano práctico b.- Asimilación de las actividades, sistemas y métodos de trabajo tendentes a la mejora de las cualidades físicas. c.- Control de la adaptación y realización de las tareas referidas a las actividades en el medio natural, a los juegos y deportes y al ritmo y expresión.	Los instrumentos de evaluación, entre otros, serán: t) Ficha del alumno. u) Observación sistemática. Control de asistencia puntual con ropa deportiva y participación positiva en el desarrollo de las clases. Manifestación de hábitos higiénicos. v) Rúbricas de evaluación w) Ficha de registro de resultados de los test de condición física. x) Ficha de registro de resultados de los controles de habilidades motrices. y) Ficha de registro de resultados de los juegos y deportes. z) Test de habilidad motriz. aa) Pruebas de ejecución técnica de juegos y deportes. bb) Situaciones reales de juego. cc) Pruebas objetivas sobre aspectos teóricos: controles, preguntas, redacciones murales, dd) Trabajos y cuaderno de campo. Los instrumentos de evaluación son aquellas herramientas que permiten a los docentes verificar el grado de aprendizaje de los contenidos impartidos a			
---	---	--	--	--

nuestro alumnado, y por tanto, si se han conseguido los objetivos. Estos instrumentos varían según se quiera saber el grado de consecución en los diferentes tipos de contenidos impartidos. Los aspectos teóricos se evaluarán a partir de actividades de puesta en común, donde el alumno/a explique las actividades realizadas y lo que conllevan. También por la propia observación de su forma de trabajar, así como mediante la presentación de fichas, sesiones, etc. Las aptitudes, así como las habilidades generales y específicas se evaluarán a través de las actividades habituales de clase mediante observación sistemática, así como por la aplicación de test y pruebas de las distintas habilidades. Los comportamientos, valores y normas se evalúan por medio de la observación de las distintas situaciones en clase reflejadas en el cuaderno del profesor			
--	--	--	--

Otros

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre
PLAN DE REFUERZO PARA REPETIDORES	Para el alumno repetidor se utilizarán principalmente metodologías activas y colaborativas donde se propiciará el aprendizaje competencial, significativo y reflexivo, dando a este tipo de alumnado un papel protagonista en el desarrollo de las clases. Además, se favorecerá en el alumno la capacidad de aprender a ser, aprender a saber y aprender a hacer, fomentando así el aprendizaje autónomo y evitando de esta forma situaciones de desmotivación o abandono de la asignatura.			

Normas sobre suplantaciones, falsificaciones, plagios y sustracciones de documentos en la vida académica y sus consecuencias	El alumno debe entregar los trabajos que se le indican, de aprendizaje y evaluación, como resultado de su esfuerzo personal y no copiándolos en ningún sentido de otros ya elaborados. No se podrá copiar en los exámenes, trabajos o pruebas de evaluación obteniendo información de libros de texto, apuntes o dispositivos electrónicos o telemáticos. En caso de que un alumno copie o plagie, además de ser corregido con alguna de las medidas educativas previstas para las faltas leves o graves, atenderá a las consecuencias académicas que puedan derivarse de la anulación total o parcial del trabajo, examen o prueba de evaluación en el que haya sido sorprendido copiando. Solo se podrá acceder a ficheros, documentación y dependencias que se le autorice por escrito. Nunca suplantar la personalidad en actos de cualquier índole relacionados con la vida del centro, ni falsificar				
--	---	--	--	--	--

ni sustraer documentos académicos de cualquier índole			
--	--	--	--

Protocolo de actuación con el alumno al que no se le puedan aplicar los criterios de la evaluación continua	Según el artículo 47 de la Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece, con carácter general, en el 30% del total de horas lectivas de la materia, no del trimestre. Ante esta situación, es necesario comunicar la circunstancia relativa a la dificultad de aplicación de la evaluación continua y de los criterios de evaluación que se aplican al resto de alumnos, a los padres o representantes legales por escrito				
---	--	--	--	--	--

a través del tutor al alumno y sus representantes legales. Una vez hecha la comunicación, podemos encontrarnos con dos situaciones: 1ª situación: Que el alumno justifique debidamente las faltas de asistencia (causas de fuerza mayor), que las faltas se deban a una incorporación tardía o que rectifique de forma evidente su conducta absentista, en cuyo caso los departamentos didácticos elaboraran un plan de recuperación para el necesario aprendizaje de los contenidos y la superación de los criterios de evaluación; en su caso, dispondrán también una adaptación de la evaluación a las circunstancias personales del alumno, adaptación que se anexará a la programación docente respectiva. El responsable de dicho plan será el jefe de departamento, quien puede delegar su seguimiento en el profesor del grupo correspondiente. 2ª situación: Que el alumno prolongue su situación de

absentismo hasta el final del curso o muy buena parte del mismo, por lo que se someterá a una evaluación diferenciada, convenientemente programada, que estará establecida de forma pormenorizada en la programación docente de cada una de las materias. Se establece el siguiente protocolo: Si un alumno ha faltado, de forma justificada o injustificada, un 15-20 % del total de las horas anuales correspondientes a una materia, el profesor, de acuerdo con el tutor, informará de forma fehaciente a la familia, mediante notificación preparada al efecto (Anexo Comunicación 15 % de faltas), de los riesgos de no poderle aplicar los criterios de la evaluación continua en caso de persistir esta situación. En el caso de los alumnos de menos de 16 años, se complementa este aspecto con el protocolo del PRAE, que estipula la obligatoriedad de que el tutor se entreviste con las familias cuando el alumno supera de un 10 a un 15 % de

faltas injustificadas. Se puede utilizar esta entrevista del tutor con la familia con la doble finalidad de seguir el protocolo del PRAE y el de comunicación a las familias del riesgo de que no se le puedan aplicar los criterios de la evaluación continua en las diferentes asignaturas. De persistir en la misma actitud, cuando se alcance un 30% de faltas justificadas o no, el tutor/a, instancias del profesor de la materia, comunicará a la familia, mediante notificación fehaciente (Anexo Comunicación de la pérdida de evaluación continua), la imposibilidad de aplicar los criterios de la evaluación continua al alumno en los términos que aparecen en dicha notificación. De todo ello se dejará constancia en el expediente personal del alumno y se informará al Jefe de Estudios y al Jefe de Departamento a fin de coordinar la realización de la evaluación extraordinaria prevista en la Programación del Departamento. Aun así, si después de

todo este proceso, el alumno enmendara su actitud, nos encontraremos en la 1ª situación antes enunciada, y se procederá tal como el enunciado propone. El cálculo del 30% de faltas de asistencia, justificadas o no, se debe hacer sobre el total de faltas de asistencia de todo el curso académico			
---	--	--	--

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Para establecer cómo se ha de evaluar, separaremos también la evaluación del aprendizaje de la del proceso. Así mismo, necesitamos unos criterios para enfocar la evaluación. Estos pueden venir expresados de la siguiente manera: - La evaluación ha de ser continua e individualizada. - El alumno/a ha de participar en la evaluación de una forma activa, promoviéndose la autoevaluación. - El alumno/a conocerá los objetivos, contenidos y criterios de evaluación. - Habrán de ser evaluados tanto los conocimientos como los procedimientos y las actitudes. - La evaluación ha de servir como punto de partida para el trabajo posterior. En cuanto a la forma en que se va a llevar a cabo, aunque en cada unidad didáctica se reflejará individualmente, a nivel general podemos decir que: 1) Los procedimientos se evaluarán por la anotación diaria y sistemática del trabajo realizado y				
---------------------------	--	--	--	--	--

	por los resultados obtenidos en los diferentes test y pruebas objetivas y subjetivas. 2) Los comportamientos, por medio de la observación y anotación sistemática. Estos criterios se distribuirán de la siguiente forma: Tarea competencial: 50% Pruebas específicas de materia: 50% .- La nota final de junio será la media de las 3 evaluaciones, y se dará por aprobado el curso cuando esa media sea igual o superior a 5. Si no fuera así, tendrá que presentarse a la evaluación extraordinaria. Dicha evaluación constará de un examen teórico (60%) de todos los bloques de contenidos desarrollados a lo largo del curso. Además, el alumnado tendrá que realizar una prueba de resistencia de 40' (20% de la nota), y traer una dramatización grabada y editada en casa (20% de la nota). La rúbrica de cada una de estas tareas se especificará en la clase de classroom del grupo para que			
--	---	--	--	--

	tengan toda la información.			
UTILIZACIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS EN EL DESARROLLO DE LAS UNIDADES FORMATIVAS	El alumnado podrá utilizar los dispositivos móviles o tablets como herramienta de apoyo en las siguientes unidades formativas, y únicamente en algunas sesiones específicas y determinadas por el profesor/a: - Planificación del entrenamiento - Clases dirigidas - Dramatización - Actividades en la naturaleza			
Estrategias e instrumentos para la evaluacion del proceso de enseñanza y la práctica docente				
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje se realizará por medios de todos los elementos de la comunidad educativa, como son los profesores del departamento y el alumnado. Los profesores del departamento irán evaluando continuamente el proceso de enseñanza y, con una actitud crítica y constructiva, procuran dar las pautas necesarias para su mejora. Asimismo, se les darán instrumentos a los alumnos para que, a su vez, vayan evaluando el proceso de aprendizaje, ya que es muy importante para la materia de educación física, por sus características, nos vayan dando a los docentes comentarios e ideas que nos sean adecuados para su mejora. Asimismo, al final del curso, se le pasará al alumnado una encuesta proporcionada por el centro en la que se produce dicha evaluación por parte del alumno/a. En la ficha se evalúan todos los aspectos en los que el profesor ha actuado, siendo los alumnos los que puntúan el proceso de enseñanza ¿ aprendizaje	Este documento lo iremos cumplimentando trimestralmente: EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRÁCTICA DOCENTE Nivel (1-4) A. LA PROGRAMACIÓN: 1 Hay una distribución coherente de contenidos entre todos los profesores que impartimos el mismo nivel 2 Consulto la programación didáctica durante el curso escolar. Es un documento de referencia en constante revisión. 3 Se trabajan las competencias claves en cada estándar de aprendizaje según el perfil competencial de la materia 4 Las herramientas de evaluación prevista son útiles para analizar el grado de consecución de las competencias clave y de adquisición de los estándares 5 Doy a conocer la programación a los alumnos y les explico esencialmente su utilidad 6 Se han trabajado los estándares de aprendizaje previstos en la programación 7 La secuenciación y temporalización de			
--	--	--	--	--

contenidos ha sido adecuada 8				
Expongo claramente los criterios de evaluación y calificación 9 La programación didáctica se adapta al entorno del centro y a los recursos educativos disponibles 10 La programación se adapta a la diversidad del alumnado y a sus necesidades específicas B. LAS ACTIVIDADES EN EL AULA:				
Indicadores 11 Agrupo a los alumnos de forma variada en función de las necesidades 12 Las actividades fomentan la autonomía y el trabajo cooperativo 13 Las actividades y tareas planteadas son variadas y responden a las necesidades e intereses de los alumnos del grupo. 14 Controló la puntualidad y asistencia de los alumnos y la mía propia. 15 Utilizo diversos recursos en las dinámicas de clase 16 Los alumnos expresan libremente sus opiniones y las contrastan con las de sus compañeros. 17 Los ejercicios, actividades y tareas sacan a la luz situaciones de				

	contexto cercano 18 Se realizan actividades relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías 19 Superviso la distribución del tiempo en las sesiones de clase. 20 Llevo un registro pormenorizado de las actividades desarrolladas en el aula. 21 Aplico las distintas metodologías previstas en la programación didáctica. C. LA EVALUACIÓN: Indicadores 22 Al comienzo de cada unidad, los alumnos tienen claro cuáles son los aprendizajes que se esperan lograr. 23 Los alumnos conocen el sistema de evaluación y calificación de la asignatura. 24 Los alumnos conocen el sistema de recuperación de contenidos no superados en el curso y, en su caso, en cursos anteriores. 25 Utilizo diferentes herramientas de evaluación, según lo previsto en la programación. 26 Adapto los distintos instrumentos de evaluación en función de las necesidades. 27 Se preparan las pruebas específicas con antelación y se explican los			
--	--	--	--	--

	critérios de calificación de las mismas. 28 Se referencian los aprendizajes en el aula a los estándares evaluables. 29 Programo, con suficiente antelación, las pruebas específicas a realizar durante el curso D. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Indicadores 30 Organizo diferentes materiales en base a las características y necesidades de los alumnos 31 Ofrezco distintos niveles de explicación en el aula 32 Propicio el aprendizaje cooperativo para que los alumnos más competentes ayuden a los que tienen dificultades. 33 Las pruebas específicas están confeccionadas en función de la diversidad del aula. 34 Utilizo diferentes herramientas de evaluación en función de las características de los alumnos 35 Organizo los espacios, las agrupaciones y los tiempos de las clases en función de las necesidades de los alumnos con necesidad de apoyo educativo. 36 Consulto periódicamente con el Departamento de			
--	---	--	--	--

	Orientación los asuntos en los que es aconsejable su apoyo y asesoramiento. E. COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS. Indicadores 37 Paso faltas diariamente e incluyo también las justificaciones que el alumnado me presenta 38 Me pongo en contacto con el tutor o con los padres de los alumnos que acumulan faltas sin justificar 39 Tomo la iniciativa en el contacto con las familias 40 Dejo constancia de los contactos con las familias en el registro correspondiente			
--	---	--	--	--

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita				
DESCRIPCIÓN		OBSERVACIONES		
Desde el departamento de Educación Física, durante el presente curso, colaboraremos en el desarrollo de dicho plan y participaremos en las actividades e iniciativas que vayan surgiendo. Sobre la educación física el fomento de la lectura se ve reflejado en la lectura y estudio de los materiales didácticos que se han preparado para todos los niveles, además de los trabajos de investigación y de ampliación que se les puedan demandar a los alumnos de 2º ciclo de ESO y para 1º de Bachillerato. El tratamiento de todos estos temas se verán realizados en clase para la mejor comprensión del temario por parte de los alumnos y en casa para su estudio y desarrollo.		El listado de libros, comics o artículos recomendado será el siguiente: 1º BACHILLERATO - Guía práctica de la nutrición deportiva. Asker Jeukendrup. Editorial tutor. - Ahogados en la orilla. Las grandes derrotas de la historia del deporte. Carlos Molina. Editorial Corner. - De qué hablo cuando hablo de correr. Haruhi Harukami. Editorial Anagrama. - Invictus. John Carlin. Atlantic Books. London. 2008 - Fraudes en el deporte. Los avatares de la disciplina entre una cultura de la hipocresís. Alixon David Reyes Rodríguez. Editorial Club Universitario. - Historia del deporte. Juan Rodríguez López. Editorial Inde. - Lágrimas por una medalla. Tani Gallo y Cristina Lamarca. Editorial Temas de hoy. 2008		